



Sustento del uso justo
de **Materiales Protegidos**
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI

Sustento del uso justo de materiales protegidos por Derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI - para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes en el curso “Economía Ambiental y Estrategias de Financiamiento” perteneciente al programa académico MGAP.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S.Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado

editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.



Desarrollo de proyectos piloto para el manejo sostenible de recursos en América Latina y el Caribe

CILCA, Coatzacoalcos, Abril 2011

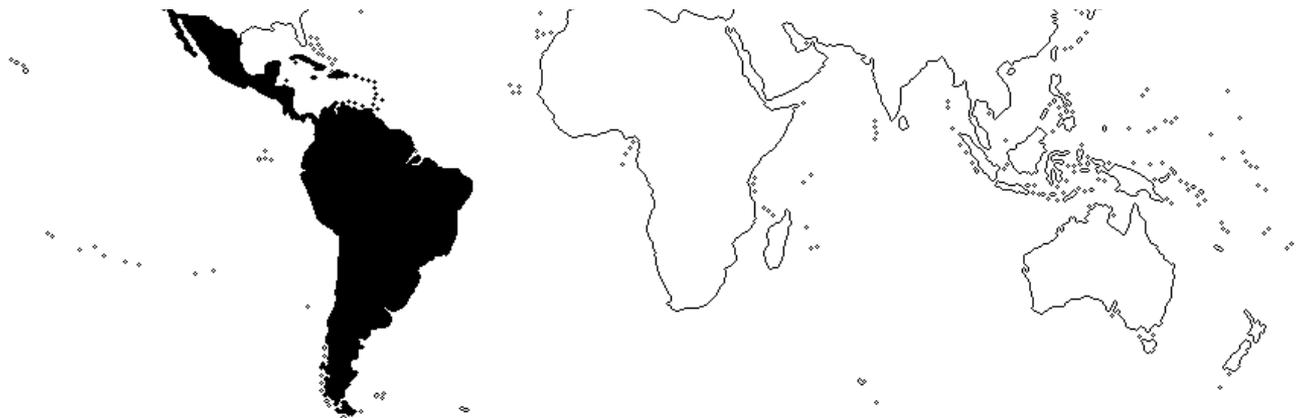
Sonia Valdivia

Elisa Tonda

Consumo y Producción Sostenible

División de Tecnología, Industria y Economía

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente



PNUMA

Temáticas Prioritarias



***CPS** = Consumo y Producción Sostenible

Objetivo del proyecto

Proveer a gobiernos y actores con las **herramientas** necesarias para **mejorar la coordinación** entre agencias y **desarrollar** políticas transversales consistentes para el **manejo sostenible** de sus recursos naturales.

Definición

- **Manejo Sostenible de Recursos** es sobre **acciones y organizaciones dentro de un sistema de manejo** que garantiza el **uso y continua provisión de recursos naturales** con el fin de satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la habilidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades y evitar la compensación entre **categorías de impacto, materiales, productos, países, generaciones y dimensiones (social vs. ambiental)**
- **Manejo Sostenible de Recursos** considera los **impactos ambientales, sociales y económicos**, así como los beneficios a lo largo del ciclo de vida de los recursos en cuestión.

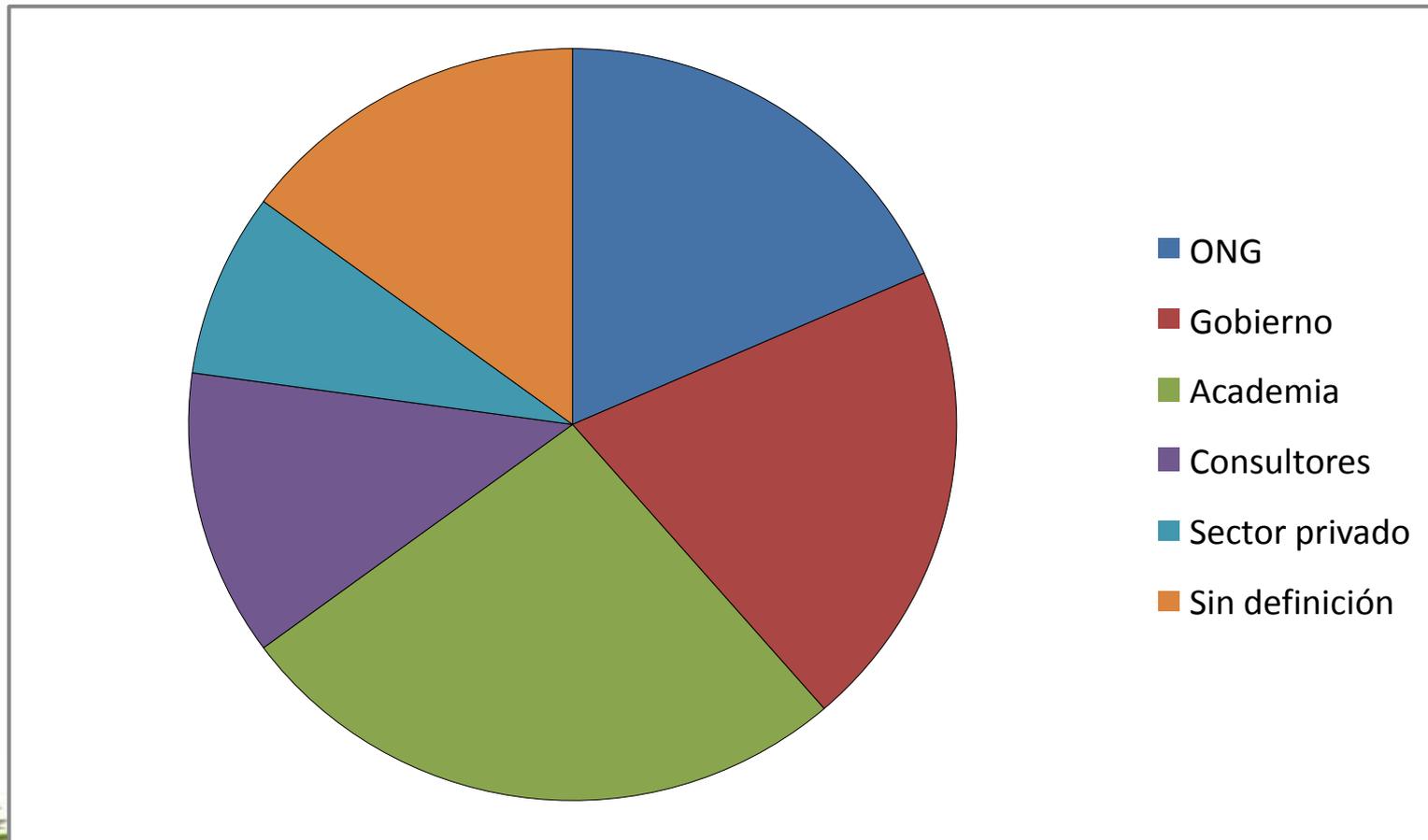
Reporte de Evaluación sobre el Manejo Sostenible de Recursos

Identificación de **SEIS** recursos críticos naturales:

(1) Recursos pesca	→	Industria de acuacultura
(2) Paisaje Natural	→	Turismo
(3) Tierra p/agricultura	→	Agricultura
(4) Agua	→	Alimentos y agricultura
(5) Minerales y metales	→	Industria Minera
(6) Bosques como fuente de madera	→	Industria maderera

Gerenciamiento del proyecto

- Manejo del proyecto: **PNUMA DTIE** y **PNUMA ORPALC**
- **Red de 170 participantes** del sector privado, gubernamental, representantes del consumidor, científicos y expertos de la región





Estudios piloto de país en 2011

17 propuestas para estudios piloto de país recibidas de **Barbados, Chile Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y de Rep. Dominicana**. La selección se basó en los criterios a continuación:

1. Abordaje de manejo sost. de recursos y beneficios propuestos para el país
2. Demostración de una fuerte voluntad política por gobiernos nacionales
3. Existencia de una comunidad científica o de una red

Los siguientes estudios piloto de país se están implementando:

- **Barbados**: “Ampliando el manejo sostenible de recursos en comunidades de la cuenca costera del Parque Nacional de Barbados y del Sistema de espacios abiertos”
- **Perú**: “Neutralización de emisiones de la agro-industria mediante forestación y reforestación”





Herramientas de aprendizaje

Las primeras herramientas de aprendizaje desarrolladas se encuentran disponibles aquí:

<http://redpycs.net/?item=consejo&idart=277&lang=2>

The screenshot shows a web browser window displaying the homepage of the 'Red de Información en Consumo y Producción Sostenibles para América Latina y el Caribe'. The page features a blue header with the PNUMA logo and text: 'Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente' and 'Oficina Regional para América Latina y el Caribe'. Below the header is a navigation bar with buttons for 'The Net', 'Nodes', 'Partners', and 'Thematic Centers'. The main content area is titled '"GESRE" Project' and features a large map of Latin America with the text 'PROJECT' and '"Strengthening National Capacities for Sustainable Resource Management" (GESRE)'. Below the map is the section 'Introduction and Aims' and 'The Project', which describes the project's goals and implementation by UNEP, UN DESA, and ECLAC. The left sidebar contains a vertical menu of navigation links: Home, Marrakech Process, Council of Experts, Policies and Projects, Dialogue Roundtables, SMEs and SCP, Sustainable Consumption, Sust. Procurement, Ecodesign, and Youth x Change. The right sidebar contains a vertical menu of navigation links: Search, Virtual Library, Events, Virtual Forums, E-learning, Contacts, Call for papers, and a login section with fields for 'User (Mail)', 'Password', and a 'Login' button, along with a 'Create Account' link.



Reporte final y recomendaciones a los gobiernos

- A finales del 2011
- Seguimiento a recomendaciones a ser consideradas en Planes de Acción Nacionales

Indicadores

- 1.1 Número de **oficinas públicas** (por ej. estadísticas, economía/ambiental) recopilando y utilizando datos sobre manejo sostenible de recursos por país
- 1.2 Número de **redes** operando en manejo sostenible de recursos en la región
- 1.3 Calidad del **reporte de evaluación regional** y **número de audiencia objetivo** alcanzada por país
- 1.4 **Aumento del número de actores** regionales activos en la Iniciativa Int. de PNUMA/SETAC de Ciclo de Vida y del Panel de Recursos de PNUMA
- 1.5 **Número de actividades de seguimiento concretas** por país para introducir políticas y medidas para mejorar el manejo sostenible de recursos
- 1.6 **Número de solicitudes para replicar proyectos piloto**



Proyecto PNUMA:
Estableciendo cadenas
de suministro de pesca
sostenibles y eficientes
- Langosta en Brasil -



Guerras por langosta



Próximos pasos: Programa conjunto con el Gob. de Brasil con el apoyo de la industria.



Proyecto PNUMA: Estableciendo cadenas de suministro de pesca sostenibles y eficientes



Resultados esperados:

- Cadenas de suministro de langosta más sostenibles y eficientes al llegar a acuerdos con todos los involucrados para implementar las medidas necesarias.
- Reducción del uso **ilegal** del recurso



Minoristas:

- **Comprometidos** a prácticas de '**compras sostenibles**' de mariscos
- **Consumidores demandan** mariscos sostenibles

Pescadores:

- Adopción de **estándares de calidad y seguridad**
- **Administración ambiental y social**
- Trazabilidad

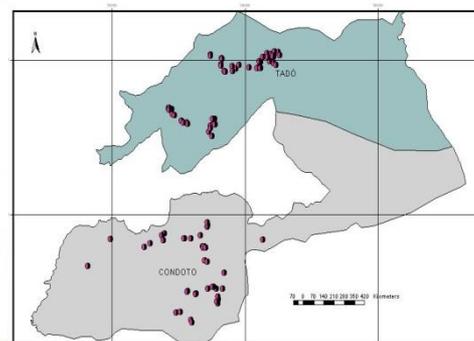
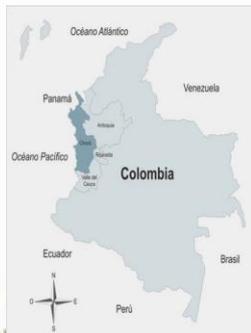
Potenciales socios: PNUMA, USAID, compradores nacionales e intern.; exportadores/importadores (UE y USA)



®
Oro Verde

El Chocó Biogeográfico

- 1 de los 25 ecosistemas más biodiversos del planeta.
- Gran diversidad cultural.
- Abundancia de recursos naturales
- Explotación histórica de metales preciosos.



Área de influencia del programa Oro Verde en la actualidad.

Contexto social



- Altos niveles de pobreza: 79% de su población sufre de NBI
- Educación deficiente
- Aislamiento geográfico
- En 1993 las comunidades afrocolombianas ribereñas obtuvieron propiedad colectiva sobre el territorio. Este es administrado por Consejos Comunitarios.
- Minería ilegal y sin control una amenaza para la gente y el ecosistema local.
- La mortalidad infantil es 3 veces la del promedio nacional
- Pocas oportunidades de empleo
- Instituciones débiles
- 74.743 de desplazados entre 2000 y 2004
- Dependencia de la minería

Consecuencias de la minería sin control



Contaminación de aguas
Estancamiento de aguas



Amenaza gobernanza local



Destrucción de suelos
Inseguridad alimentaria



Ruptura procesos sociales
Migración campesina



Tala de bosques (deforestación)



Exclusión social

Surge el programa

Una oportunidad en mercados verdes y justos para metales preciosos...



Oro Verde es un programa piloto a nivel mundial que fomenta el cumplimiento de prácticas ambiental y socialmente responsables en la minería artesanal de oro y platino.

Basándose en un sistema de certificación para la minería responsable de oro y platino

Vende los metales certificados con una prima de 15% sobre el precio internacional.

Actualmente cuenta con certificado Fairtrade / Fairmining.

Fue creado por
AMICHOCÓ, ASOCASÁN, COCOMACOIRO y FUNDAMOJARRAS,



con el apoyo del IIAP.



Lógica de intervención

Unidad Familiar Productiva (UFP):

- Predomina la fuerza de trabajo familiar.
- Mineros artesanales trabajan en grupos familiares de 5-7 personas.
- Combinación de actividades agropecuarias y extractivas.



Datos Relevantes

- Creamos el primer sistema de certificación de metales preciosos en el mundo.
- 114 unidades certificadas en oro verde en Tadó y Condoto (Chocó).
- Se produce en promedio 6 kg de oro verde al año, con proyecciones a aumentar considerablemente.
- Durante la producción no existe proceso de transformación del recurso agua, ésta sólo es empleada para actividades del lavado del sustrato.
- Apoyamos a más de 700 personas que protegen su entorno, incrementan su seguridad alimentaria, y diversifican sus actividades productivas.
- Contribuimos a la protección de más de 4.500 Ha de bosque húmedo tropical.
- Construimos viveros, parcelas demostrativas, granjas integrales, y centros de capacitación.
- Contribuimos al fortalecimiento comunitario, a la apropiación del territorio, a la capacitación y al empoderamiento de las comunidades mineras.

Somos reconocidos a nivel nacional e internacional (Challenge 2008, Premio SEED 2009).



Retos

- Fortalecer su nivel de influencia e incidencia política.
- Recolección de datos de índices de consumo de recursos naturales y remoción de suelos.
- Construcción y levantamiento de indicadores de impacto.
- Necesidad de expansión del programa a otras regiones del país y del mundo.
- Necesidades de formación y de sensibilización a las comunidades mineras.
- Incremento en la productividad de las unidades mineras a través de proceso de tecnificación con métodos sostenibles para mayor producción y cobertura del mercado.
- Visibilizar el programa a los organismos de gobierno locales y regionales para consolidar el programa a nivel nacional.
- Establecimiento de acuerdos, convenios y planes de formación para la financiación del programa.





Lideramos el camino hacia el Comercio Justo en minería





¡Los invitamos a convertirse en
participantes regionales y apoyar la
revisión del reporte de evaluación y el
reporte final!



Gracias !

Para más información favor contactar a:

elisa.tonda@unep.org
sonia.valdivia@unep.org